

Guía Rápida: Protocolo ante Fiscalizaciones de la SAT

01

Mantener la calma y revisar el alcance

- Leer el nombramiento, requerimiento o resolución de ajustes.
- Identificar: impuestos revisados, periodos fiscales y plazos.
- ⚠ No responder sin entender exactamente lo cuestionado.

02

Respetar los plazos

- Anotar fecha de notificación y límite legal.
- Responder a tiempo para evitar que el ajuste quede firme automáticamente.

Analizar técnicamente los ajustes

- Verificar fundamentación legal y correcta aplicación de la ley.
- Revisar interpretación de la documentación.
- 💡 Algunos ajustes pueden ser improcedentes o parcialmente improcedentes.

03

Reunir documentación de respaldo

- Organizar facturas, libros contables, estados financieros, contratos, declaraciones y medios de pago.
- ✓ Ordenado
- ✓ Conciliado
- ✓ Sustentado legalmente

04

Evaluar estrategia

A) Aceptar ajuste:

- Cuando el error es claro o el costo de litigar es mayor.
- Posible reducción de multas o exoneración parcial de intereses.

B) Presentar defensa:

- Ajuste incorrecto o con errores de interpretación/procedimiento.

06

Cuidar la comunicación con el auditor

- Ser respetuoso y técnico.
- No entregar información innecesaria.
- Dejar constancia escrita de todo lo presentado.

07

Evaluar impacto financiero

- Calcular impuestos, multas e intereses.
- Analizar efecto en flujo de caja.
- Considerar provisiones contables si aplica.

08

Corregir debilidades internas

- Mejorar controles internos.
- Revisar criterios fiscales.
- Actualizar políticas contables y tributarias.
- Capacitar al personal administrativo.

09

Contar con asesoría especializada

- Contador con experiencia en fiscalizaciones.
- Abogado tributario.
- Auditor externo en casos complejos.